



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

## **NORMATIVO DE EXAMEN ESPECIAL**

### **PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN LENGUA Y LITERATURA**

#### **OBJETIVOS**

- Desarrollar en el estudiante la capacidad de investigar, de manera independiente, los contenidos de las diversas áreas curriculares del pensum del Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura.
- Inducir al estudiante a completar su formación profesional en los aspectos que la carrera no contempla debido a la diversidad y extensión del contenido de las diversas áreas que conforman el pensum del Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura.
- Consolidar los conocimientos y las competencias pedagógicas relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.

#### **REQUISITOS**

- Estar inscrito como estudiante regular del Departamento de Letras.
- Tener cierre de pensum del Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura o haber aprobado 30 cursos equivalentes a 119 créditos académicos.
- Solicitar el examen especial de Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura en formulario específico con la documentación requerida.

#### **TRIBUNAL EXAMINADOR**

- El tribunal examinador será designado por el Decano. Lo integrarán cuatro profesores, titulares o interinos, del Departamento de Letras, de los cuales tres serán miembros titulares y uno será suplente.
- De los tres miembros titulares, uno será designado como presidente del tribunal examinador.
- El profesor designado como suplente actuará en el desarrollo del examen cuando, por causa justificada, faltare uno de los titulares.

Aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Punto DECIMOPRIMERO, del Acta No. 16-2016, sesión de Junta Directiva del 03-05-2016.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 24188602 24188610-20

2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

### PROCESO

- El examen consta de dos fases: oral y escrita, con una duración de una hora cada etapa.
- Ambas fases del examen se evaluarán el mismo día en la Sede Central de la Facultad de Humanidades.
- El examen se programará durante el mes de abril, en el primer semestre, y durante el mes de octubre, en el segundo semestre.
- La aprobación de la fase oral es requisito indispensable para la evaluación de la fase escrita.

### CONTENIDO

El examen evaluará de forma obligatoria y en su totalidad el temario asignado, el cual abarca las cuatro áreas curriculares del pensum del Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura: científica, tecnológica, social y humanística.

### TEMARIO

- El temario integrará un contenido de cada una de las siguientes áreas temáticas: teoría literaria, teoría lingüística, didáctica y evaluación de la lengua y la literatura, historia de la literatura (universal, española, hispanoamericana o guatemalteca) y arte y filosofía. Además, el temario indicará tres formas de discurso textual académico (que pueden ser cualquiera de las siguientes: ensayo, conferencia, proyecto de investigación, análisis literario, informe, monografía u otra que se considere pertinente), para que el estudiante indague sobre su estructura y prepare con esa información el contenido del examen escrito que también versará sobre lo expresado en el temario.
- El estudiante debe investigar los temas con la profundidad que un examen de este tipo requiere, realizar sus notas pertinentes pero no entregará a los examinadores un trabajo que previamente haya escrito.
- El temario en su totalidad representa el soporte teórico para la evaluación tanto de la fase oral como de la fase escrita.
- Para la conformación del temario, el presidente del tribunal examinador asignará tres temas para la evaluación de la fase oral y una modalidad de discurso textual para la fase escrita. Cada uno de los integrantes de la terna asignará un tema y una modalidad de discurso textual. De esta forma, el presidente de la terna, en consecuencia, elaborará el temario con cinco temas para la fase oral y tres modalidades de discurso académico para la fase escrita.
- El presidente del tribunal examinador es el responsable de conformar y entregar el temario al estudiante durante los diez días hábiles después de haber recibido la notificación correspondiente.

Aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Punto DECIMOPRIMERO,  
del Acta No. 16-2016, sesión de Junta Directiva del 03-05-2016.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

#### **FASE ORAL**

La fase oral privilegia la evaluación de tres áreas curriculares del pensum del Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura: científica, social y humanística.

El examen oral evaluará dos aspectos de la formación académica:

- Primero, la capacidad discursiva. Para ello, el estudiante presentará ante el tribunal examinador, durante un tiempo no menor de cinco minutos ni mayor de quince minutos, una ponencia sobre el tema de historia de la literatura asignado.
- Segundo, la competencia teórica del estudiante. En este caso, el tribunal examinador, moderado por el presidente, realizará un interrogatorio libre, con una duración no mayor de cuarenta y cinco minutos, sobre los cinco temas asignados al estudiante.

#### **FASE ESCRITA**

En esta fase se evalúan dos áreas curriculares del pensum del Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura: científica y tecnológica.

El procedimiento será el siguiente:

- Una vez integrado el tribunal examinador, el presidente realizará el sorteo de uno de los tres tipos de discurso textual académico que se le asignaron al estudiante en el temario. También se sortearán los temas para la fase escrita.
- El estudiante redactará su discurso textual tomando como soporte teórico los temas del temario asignado.
- La evaluación del producto textual incluye, además del conocimiento teórico, la redacción, ortografía y gramática.

#### **EVALUACIÓN**

- Cada examinador emitirá una calificación de aprobado o reprobado, de acuerdo con la rúbrica de examen oral y escrito.
- El examen se aprobará por unanimidad (tres aprobados) o por mayoría (2 aprobados y un suspenso), decidida por los miembros del tribunal examinador. Según tabla autorizada: de 0 a 25, 3 reprobados; de 26 a 60, 2S y 1A; de 61 a 75, 2A y 1S y de 76 a 100, 3A.

Aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Punto DECIMOPRIMERO,  
del Acta No. 16-2016, sesión de Junta Directiva del 03-05-2016.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## *Universidad de San Carlos de Guatemala*

### *Facultad de Humanidades*

- El tribunal examinador y la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades firmarán un acta, en formulario específico para ello, en la que se indicará el resultado de la evaluación.
- Una copia del acta firmada por la terna examinadora y por la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades será entregada al estudiante como constancia de haber realizado el examen.
- El fallo del tribunal examinador es inapelable.

#### **CASOS ESPECIALES**

- El estudiante podrá solicitar el examen especial del Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura una sola vez por semestre.
- El estudiante solo tendrá dos oportunidades para realizar el examen especial del Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura.
- Si el estudiante reprueba en dos ocasiones el examen especial, ya no podrá optar al título de Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura, y en consecuencia al de Licenciatura en Letras. En caso de que el estudiante quiera optar a una tercera oportunidad de examen especial, deberá solicitarlo a Junta Directiva que razonará de acuerdo con el Normativo para Sustentar Examen Final de las Carreras de Profesorado, el cual, en el Capítulo III, Lineamientos, numeral 12 indica: "El o la estudiante, en caso de ser reprobado(a), podrá solicitar nuevamente su examen, dos meses después de haber reprobado el anterior y si vuelve a reprobalo, será Junta Directiva quien autorice una tercera oportunidad."
- Cualquier asunto no contemplado en este normativo, será resuelto por la Dirección del Departamento de Letras con el aval de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

Aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Punto DECIMOPRIMERO,  
del Acta No. 16-2016, sesión de Junta Directiva del 03-05-2016.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

**RÚBRICA PARA EVALUAR EXAMEN DE PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA**

Nombre del tema oral: \_\_\_\_\_

**Área: literatura**

No.	Aspecto por evaluar	Ponderación
1	Conoce el contexto histórico	10%
2	Ubica adecuadamente en su contexto literario	10%
3	Conoce las características generales	10%
4	Explica las características específicas	10%
5	Enumera autores principales	10%
6	Enuncia obras representativas y sus aspectos básicos	10%
7	Relaciona el hecho/fenómeno literario con hechos/fenómenos afines	10%
8	Relaciona el hecho/fenómeno literario con hechos /fenómenos opuestos	10%
9	Identifica los aportes a la tradición literaria	10%
10	Consulta bibliografía pertinente y actualizada	10%

**Área: teorías literarias**

1	Define el género literario y explica sus características o especificidad	20 %
2	Clasifica el género literario y explica los elementos que lo componen	20 %
3	Evolución (surgimiento, hitos, estado actual) del género literario	20 %
4	Explica las teorías generales para su estudio	20 %
5	Consulta bibliografía pertinente	20 %

Aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Punto DECIMOPRIMERO, del Acta No. 16-2016, sesión de Junta Directiva del 03-05-2016.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

**Área: lingüística**

No.	Aspecto por evaluar	Ponderación
1	Explica los conceptos fundamentales del tema.	20%
2	Conoce las principales escuelas o tendencias teóricas al respecto del tema.	20%
3	Asocia el tema con la bibliografía básica y los lingüistas o filósofos representativos.	20%
4	Es capaz de asociar los conceptos a otras áreas de conocimiento.	20%
5	Es capaz de aplicar los conceptos teóricos a situaciones concretas.	20%

**Área: humanística**

1	Explica los conceptos fundamentales del tema.	25%
2	Conoce las principales escuelas o tendencia al respecto del tema.	25%
3	Asocia el tema con la bibliografía básica y los autores representativos.	25%
4	Es capaz de asociar los conceptos a otras áreas de conocimiento.	25%

**Área: pedagógica**

No.	Aspecto por evaluar	Ponderación
1	Conoce los instrumentos pertinentes para evaluar la especificidad de la carrera.	20%
2	Describe las estrategias didácticas más adecuadas en el proceso de enseñanza de la lengua y la literatura.	20%
3	Es capaz de establecer la coherencia entre la competencia, la situación didáctica y el instrumento de evaluación.	20%

Aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Punto DECIMOPRIMERO, del Acta No. 16-2016, sesión de Junta Directiva del 03-05-2016.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

4	Demuestra el conocimiento del currículo nacional base para el nivel de educación media – ciclo básico en el área de comunicación y lenguaje.	20%
5	Manifiesta la capacidad de elaborar una planificación que se ajuste a los aspectos de enfoque, metodología, temporalidad, competencias, aprendizajes esperados, recursos didácticos e instrumentos de evaluación.	20%

Forma de discurso textual: \_\_\_\_\_

**Rúbrica para el examen escrito del Profesorado en Lengua y Literatura**

1	Enfoca apropiadamente el tema y profundiza en la investigación de sus componentes	20 %
2	Evidencia capacidad lógica para ordenar la información	20 %
3	Utiliza bibliografía pertinente y emplea una caligrafía legible	20 %
4	Redacta de acuerdo con lo esperado para el tipo de discurso y grado de profesionalización	20 %
5	Evidencia actualización en el uso de las normas ortográficas	20 %

Aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Punto DECIMOPRIMERO, del Acta No. 16-2016, sesión de Junta Directiva del 03-05-2016.

*Educación Superior. Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades